



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expediente: **24/SBF**
Procedimiento: Contratación Administrativa.
Asunto: Aprobación de Expediente y Gasto.

Examinado el expediente de contratación **24/SBF** de "**Prestación de Servicios bancarios y financieros de la Universidad de Sevilla**", con un presupuesto base de licitación de importe neto 24.000,00 euros, importe 21% IVA 5.040,00 euros e importe total de 29.040,00 euros y valor estimado de **42.036.000 euros** (IVA no incluido)

Vista la Memoria de 2 de julio de 2024 del Director Técnico del Área de Gestión Económica.

Conforme con la Orden de Inicio de 3 de julio de 2024 de la Gerente.

Visto tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares, como el pliego de prescripciones técnicas y la fiscalización previa del gasto.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, el Estatuto de la Universidad de Sevilla y la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

Resuelve

- Primero.- Declarar de tramitación ordinaria el expediente de contratación.
- Segundo.- Adjudicar el contrato por el procedimiento Licitación con negociación conforme al art. 167 c) LCSP.
- Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Aprobar el pliego de prescripciones técnicas.
- Cuarto.- Aprobar el expediente conforme al artículo 117 LCSP, debiéndose cumplir los demás trámites preceptivos hasta la formalización del oportuno contrato, sin cuyo trámite no podrá comenzarse la ejecución.
- Quinto.- Publicar anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y DOUE

Sevilla, a la fecha de su firma.

EL RECTOR, (por delegación de 27-01-2021)

Fdo. Dña. Melania Rivers Rodríguez
GERENTE

Código Seguro De Verificación	WMq51FzctsDjtXyUJhD6Cw==	Fecha	05/07/2024
Firmado Por	MELANIA RIVERS RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WMq51FzctsDjtXyUJhD6Cw%3D%3D	Página	1/1

